

**España-Madrid: Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de agua potable****OJ S 199/2022 14/10/2022****Anuncio de licitación – sectores especiales****Obras****Base jurídica:**

Directiva 2014/25/UE

**Apartado I: Entidad adjudicadora**

---

**I.1. Nombre y direcciones**

Nombre oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A.

Localidad: MADRID

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

País: España

Correo electrónico: [contratacion@canal.madrid](mailto:contratacion@canal.madrid)**Direcciones de internet:**Dirección principal: [www.canaldeisabelsegunda.es](http://www.canaldeisabelsegunda.es)**I.3. Comunicación**

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en:

<https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

**I.6. Principal actividad**

Agua

**Apartado II: Objeto**

---

**II.1. Ámbito de la contratación****II.1.1. Denominación**

PROYECTO Y OBRA DE LA NUEVA ETAP EN COLMENAR VIEJO. FASE I

Número de referencia: 112/2020

**II.1.2. Código CPV principal**

45252126 Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de agua potable

**II.1.3. Tipo de contrato**

Obras

**II.1.4. Breve descripción**

PROYECTO Y OBRA DE LA NUEVA ETAP EN COLMENAR VIEJO. FASE I

**II.1.5. Valor total estimado**

Valor IVA excluido: 246 822 228,01 EUR

**II.1.6. Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

**II.2. Descripción**

### **II.2.3. Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: COMUNIDAD DE MADRID

### **II.2.4. Descripción del contrato**

PROYECTO Y OBRA DE LA NUEVA ETAP EN COLMENAR VIEJO. FASE I

### **II.2.5. Criterios de adjudicación**

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

### **II.2.6. Valor estimado**

Valor IVA excluido: 246 822 228,01 EUR

### **II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 67

Este contrato podrá ser renovado: no

### **II.2.10. Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

### **II.2.11. Información sobre las opciones**

Opciones: no

### **II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

### **II.2.14. Información adicional**

## **Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico**

---

### **III.1. Condiciones de participación**

#### **III.1.1. Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Lista y breve descripción de las condiciones:

Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **III.1.2. Situación económica y financiera**

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **III.1.3. Capacidad técnica y profesional**

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

#### **III.1.6. Depósitos y garantías exigidos**

- Garantía provisional: no se requiere garantía provisional.

- Garantía definitiva: La cuantía será de un 5 por 100 del importe de adjudicación excluido el IVA.

#### **III.1.7. Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan**

De conformidad con lo establecido en la cláusula 3 del Capítulo I del PCAP.

## Apartado IV: Procedimiento

---

### IV.1. Descripción

#### IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

#### IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

#### IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

### IV.2. Información administrativa

#### IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 22/12/2022 Hora local: 14:00

#### IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

#### IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Español

#### IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 30/01/2023 Hora local: 09:30

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de las proposiciones económicas no se realizará en acto público

## Apartado VI: Información complementaria

---

### VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

### VI.3. Información adicional

Está programada una visita a las instalaciones arriba señaladas, para el día 25 de octubre de 2022 a las 12:00h.

Antes del 21 de octubre de 2022 a las 13:00h, los interesados en participar en la visita deben contactar con el Área de Construcción de Tratamiento y Regulación de Canal de Isabel II, S. A. a través de un correo electrónico a la siguiente dirección:

[administrativosactr@canal.madrid](mailto:administrativosactr@canal.madrid)

En dichas direcciones de correo electrónico deberán dejar constancia de los siguientes datos:

- Empresa.
- N° de teléfono.
- Persona/s que realizarán la visita (nombre y apellidos) máximo tres personas.
- Número del DNI.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Matrícula, marca y modelo del vehículo con el que acudirán a la visita

La autorización para la visita se confirmará en la dirección de correo electrónico facilitada el día previo a la misma. No se admitirán solicitudes para realizar la visita transcurrido el plazo referido anteriormente. Asimismo, no se autorizará ninguna solicitud para la realización de visitas distintas a la referida en la presente convocatoria.

La realización de la visita no es obligatoria para que el licitador pueda presentar oferta en el presente procedimiento de licitación

#### **VI.4. Procedimientos de recurso**

##### **VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A.

Localidad: MADRID

País: España

##### **VI.4.3. Procedimiento de recurso**

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro primero del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

##### **VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

Nombre oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A.

Localidad: MADRID

Código postal: 28003

País: España

Correo electrónico: [contratacion@canal.madrid](mailto:contratacion@canal.madrid)

Teléfono: +34 915451000

##### **VI.5. Fecha de envío del presente anuncio**

10/10/2022